Nuevos Vocales de la Corte Suprema

El nuevo personal que integra la Corte Suprema de Justicia, con sujeción al decreto relativo y al cual hacemos referencia en otro lugar de esta edición es el siguiente:

Presidente, doctor José Orías (de Chuquisaca); vocales, doctores: Biram Loayza y Rigoberto Paredes (de La Paz); Agustín Vivreira (de Cochabamba); Luis Serrudo Vargas (de Potosí); René Renjel (de Oruro); Alejandro Trigo (de Tarija); Napoleón Gómez (de Santa Cruz); Zacarías Gil (del Beni).

Como se vé, todos los departamentos de la República están representados en la Corte Suprema de Justicia. El doctor Orías, miembro del personal anterior, ha sido confirmado en vista de sus especiales merecimientos, y también se le ha designado presidente en razón de que representa a la Capital de la República y por ser el más antiguo de los ministros nombrados. Asimismo, han sido ratificados los vocales que designó la Junta de Gobierno.

Es de advertir que, a más de la representación departamental de los vocales designados, figuran prestigiosos miembros de distintos partidos políticos, pues no se ha tenido en cuenta su filiación en este orden, para las designaciones acordadas.

LA CALLE

10 CTS. en TODO el PAIS

Director: NAZARIO PARDO VALLE. LA PAZ, (BOLIVIA) Sábado, 17 de Octubre 1936. Año I —— No. 97

SE MUESTRA ACTIVA LA AVIACION LEAL EN EL FRENTE DE BILBAO

MADRID, 15 (Esp.) — Informaciones de Bilbao anuncian que la aviación del gobierno se mostró hoy muy activa, no obstante ser desfavorables las condiciones del tiempo, a causa de las abundantes lluvias. Agregan los despachos que los aviones bombardearon con éxito las villas y aldeas de Ondarrea, El Golbar y Marquina.

PORTOCARRERO ES UN PARANOICO IRRESPONSABLE DEL ASESINATO DE SU ESPOSA

ESTE HOMBRE NO DEBE ESTAR EN EL BANQUILLO SINO EN UN MANICOMIO, DIJO EL DOCTOR ALEJANDRO SARDON :: EL MEDICO PSIQUIATRA Y LOS FORENSES ESTAN DE ACUERDO

Ayer, ante numeroso público se realizó la sesión plenaria en el juicio que se sigue contra el profesor Portocarrero por muerte de su esposa. Presidió el acto el doctor Mariaca. Asistieron el doctor Capriles, el abogado Leclére y los forenses Sardón y Valda. — (Véase información en la página 8a.)

ESTAN LOS REBELDES A LAS PUERTAS DE MADRID

BURGOS, 16 (Esp.) — Aunque la noticia aun no ha sido confirmada oficialmente se anuncia que la columna rebelde que dirige el general Varela capturó la población de Naval Carnero que se encuentra, por así decirlo, a las puertas de Madrid.

Igualmente se informa que el empuje del ejército fascista virtualmente no encontrará oposición alguna, excepto cerca de Chapinería donde la columna del coronel Castejón, a tiempo de abandonar San Martín, condujo su artillería para emplazarla en los pasos estratégicos de las montañas.

LA PRENSA DE FRANCIA ESTA CAUTELOSA

PARIS, 16 (Esp.) — No obstante la información trasmitida por el embajador de Francia en Bruselas respecto de las seguridades que le dió ra el primer ministro Van Zeeland, y por su intermedio el rey Leopoldo, los diarios de esta ciudad recalcan que conviene que el gobierno tenga convencimiento pleno de que Bélgica ha de concurrir a las negociaciones para la celebración de un nuevo pacto de Locarno, y que si bien Alemania ha declarado, en nota enviada a Inglaterra que está dispuesta a concurrir a las nuevas negociaciones, se debe precipitar cuanto antes la celebración de este pacto, pues, a medida que transcurren los días la situación se va tornando más crítica y la guerra amenaza desencadenarse con furia sin igual en Europa.

Pronto Arderá Toda Europa

RUSIA ENVIARA SOLDADOS A ESPAÑA

MOSCU, 16 (Esp) — El diario oficial "Izvestia" publica hoy un editorial en el cual analiza detalladamente la actitud asumida por las naciones fascistas en el conflicto interno de España ayudando incondicionalmente a los sediciosos, de lo cual tiene pruebas contundentes.

Hace hincapié en la labor del Comité de no Intervención reunido en Londres, censurando acremente su forma de actuar. Lamenta que el secretario general de ese organismo, señor Plymouth, hubiere rechazado por dos veces la petición rusa para que el Comité sesione en el curso de esta semana y analice las respuestas de Italia, Alemania y Portugal.

Finalmente se refiere a la nota enviada ayer por Stalin a José Díaz, miembro del Comité Central Comunista en España, en la cual Stalin promete incondicional apoyo a los leales de España, afirmando que tal ayuda consiste en el envío de armas, municiones y en caso preciso, soldados para los obreros que defienden la estabilidad de la república.

Concluye atacando a Italia, Alemania y Portugal, y dice que Rusia cumplirá su palabra de inmediato si esos países no proceden a suspender su apoyo a los rebeldes.

VEINTICINCO MUERTOS Y CUATROCIENTOS HERIDOS EN UN CHOQUE EN BOMBAY

BOMBAY, 16 (Esp.) — La policía tuvo que disparar sus armas contra un tumulto provocado por hindúes y mahometanos que se atacaron ferozmente a pedradas, palos, armas blancas y de fuego, debido a que los musulmanes trataron de construir una mezquita cerca de un templo hindú. Por efecto de los desórdenes resultaron 25 muertos y 400 heridos. Varios transeuntes que nada tenían que hacer con los revoltosos resultaron acuchillados. Se suspendió el tráfico de trenes. El comercio cerró sus puertas y numerosas patrullas salieron por toda la cindad para resguardar el orden.

ALEMANIA PROTESTA POR MANIFESTACIONES DE LOS COMUNISTAS

PARIS, 15 (Esp.) — Se informa en esferas autorizadas que el encargado de negocios de Alemania en esta capital entrevistó al director de asuntos políticos del ministerio de Relaciones Exteriores, para llamarle la atención sobre las manifestaciones que realizaron los comunistas el día domingo en Estrasburgo.

LOS LEALES EVACUARON NAVAS DEL REY

BURGOS, 15 (Esp.) — El comando sedicioso ha dado a la publicidad un comunicado oficial informando que las tropas fascistas, después de un violento bombardeo de artillería y aviones, consiguieron capturar la localidad de Naval del Rey. Los leales huyeron dejando una gran cantidad de material bélico.

30 mil Leales Sitian a los Rebeldes

AVIONES REBELDES DESTRUYERON UNA LINEA FERREA A MADRID

INTENSO BOMBARDEO AEREO ENTRE LA ZONA DE ARANJUEZ A MADRID

BURGOS, 16 (Esp.) — La radio local anuncia que una escuadrilla de aviones arrojó bombas sobre la línea férrea de Aranjuez a Madrid, habiendo conseguido destruir la vía en varios sitios. Las mismas máquinas arrojaron gran cantidad de bombas en los alrededores de Madrid donde los leales construyen fortificaciones.

COLEGIO DE LOS SAGRADOS CORAZONES

La exposición de labores en el Colegio de los Sagrados Corazones quedará abierta hasta el martes 20 del presente.

Están invitados muy especialmente los padres y familias de las alumnas, y en general todas las personas a quienes interese visitarla.

LAS LLUVIAS HAN DIFICULTADO EL AVANCE A OVIEDO

LISBOA, 16 (Esp.) — Despachos trasmitidos por la radio de Sevilla informan que las fuertes lluvias que cayeron en los últimos días han anegado los caminos dificultando bastante el avance de la columna fascista que marcha en auxilio del general Aranda, alzado en Oviedo con los suyos.

Agregan que ascienden a 30 mil los mineros asturianos que rodean la guarnición revolucionaria.

Comenzó la Viacrucis de los Rebeldes

MADRID, 16 (Esp.) — En las esferas del gobierno hay la confianza de que los tremendos obstáculos que los leales van oponiendo al paso de los rebeldes surtirán pleno efecto. Las alambradas, las trincheras con fosos, el derrumbe de puentes, el corte de las líneas férreas y caminos, todo ello dificultará enormemente la marcha. Por otra parte tales obstáculos se multiplican a medida que los fascistas van llegando a la zona menos montañosa.

Por otra parte en esta capital se alistan febrilmente todos los elementos aptos para la lucha y son enviados rápidamente al frente de operaciones.

Centenares de campesinos construyen defensas rodeándolas con alambre de púas entre Brunete, Villaviciosa y Deodon que se hallan solo a 32 kilómetros al oeste de Madrid.

Por otra parte, las fuertes columnas de milicianos que se retiraron de Pelayo se están atrincherando en las cercanías de Brunete, no obstante haber perdido gran parte de su oficialidad en la refriega. Los diarios de esta capital alientan a los combatientes. "Claridad", órgano de prensa del gobierno publica la siguiente declaración.

"Nuestra situación es de lo más delicada, pero nuestros hombres están en el deber de morir antes que perder terreno y lo más grave, antes de anquilar su libertad."

Mexicanos y Rusos Auxilian a los Leales

BURGOS, 16 (Esp.) — La oficialidad de la columna insurgente que marcha sobre Oviedo en auxilio de las tropas revolucionarias ahí sitiadas por los mineros, informa que tiene conocimiento, de muy buen origen que llegó al puerto de Gijón un gran contingente de rusos y mexicanos y además un cargamento de armas y pertrechos bélicos. Se cree que con estos auxilios los gubernistas resistirán todavía por un tiempo más.

BELGICA TRANQUILIZA AL GOB. FRANCES

BRUSELAS, 16 (Esp.) — El embajador de Francia visitó esta mañana al primer ministro, señor Van Zeeland, con quien departió extensamente sobre el discurso pronunciado por el rey Leopoldo III el lunes en el congreso y en el cual el soberano auspició el aislamiento de Bélgica para evitar un ataque militar por parte de cualesquiera de las potencias vecinas.

Pronto vendrá una misión italiana para reorganizar las policías de la República. Los maleantes van a recibir jubilosos esta noticia, en el entendido de que los policiales se harán los italianos.

Se anuncia que el Departamento de Salubridad ha sentado las bases de un hospital antivenéreo. No es cierto. Quienes han sentado esas bases son los parroquianos de Conde Huyo.

La famosa banda de malhechores de los hermanos Renterías ha pasado nuevamente al Panóptico. ¿Cuándo irán allí mismo los demás Renterías de la especulación?

La caída de los Renterías coincide con la caída de la Corte Suprema. ¡De qué plagas se está salvando la Sociedad!

El automóvil del ministro del Trabajo y Previsión Social atropelló ayer a una muchacha. Aquí ha fallado la previsión, pero ha surgido un trabajo bastante entretenido para los practicantes.

Los dentistas de La Paz se proponen iniciar una campaña dental. La idea es buena, pero extemporánea. Porque hoy, con la carestía de los artículos alimenticios, las dentaduras están demás.

El Gobierno ha autorizado al Lloyd Aéreo la elevación de sus tarifas, las cuales se pondrán, indudablemente, a la altura de las papas y los aviones.

Las Cooperativas Agrarias en México

HOY

SABADO 17

.TRENES: A Corocoro, hs. 13; Guaqui, hs. 14.
Llegan: De Buenos Aires e intermedios, Sucre, Potosí y Cochabamba, hs. 17.15.

PENSAMIENTO ::— Si vivo es preciso que actúe.— SUDERMMAN.

TURNO DE BOTICAS :: — El Cóndor, calle Loayza No. 56; Botica Nueva, Plazuela Alonso de Mendoza No. 280.-

ESPECTACULOS ::-

TEATRO PARIS.— Tanda; Chu Chin Chow. Luneta 4. Luneta alta 2. Noche: Fiel y Pecadora: Luneta 4. Luneta alta 2.

TEATRO MUNICIPAL ::— Noche: La Decapitación del hombre vivo. Precios de costumbre.

CINE BOLIVAR ::— Tanda y Noche: El Amor en Ruta. Luneta 2. Luneta alta 1

TEATRO PRINCESA :: — Tanda: Matar o Morir Luneta 4. Noche: La Llave de Cristal. Luneta 4.

TEATRO MIGNON ::— Noche: Sombras del Presidio. Luneta 2. Alta 1.-

La Secretaría de Educación Pública, tiene el propósito de realizar una labor fecunda que tienda a la elevación moral y económica de los campesinos, coronando el esfuerzo desarrollado por los Gobiernos Revolucionarios que constantemente pugnaron por la redención de la masa campesina, al haberla dotado de tierras, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Constitución General de la República.

El campesino, que antes de la Revolución trabajaba a jornal, estuvo supeditado en todos sus actos a la voluntad despótica de sus amos, que no conformes con realizar una inhumana explotación del hombre, le negaban toda educación y le obligaban a consumir cuanto le era preciso para su subsistencia, en las tiendas de raya establecida en sus haciendas.

La costumbre creada por los hacendados, han seguido aprovechándola comerciantes sin escrúpulos, que validos de la falta de preparación de los labriegos, los proveen de cuanto necesitan a precios fijados arbitrariamente, convirtiéndose las más de las veces en prestamistas de los mismos agricultores, en condiciones muy onerosas para ellos.

Los campesinos han logrado emanciparse de la dependencia del hacendado, en cuanto se refiere a la posesión y explotación de sus tierras, cuyos productos, hijos de su esfuerzo, ahora les pertenecen; pero sufren una nueva tiranía al depender económicamente de los prestamistas, acaparadores y comerciantes, que son los que se quedan con la mayor parte del producto de sus trabajos.

En todos los países, cuya civilización e independencia data de más tiempo que el nuestro, estos inconvenientes se han venido resolviendo con resultados satisfactorios, por medio de la asociación de los campesinos, al constituir sociedades cooperativas, que sirven para sumar el esfuerzo y el crédito de todos, a fin de conseguir para cada uno de sus asociados su mejoramiento.

De todas las formas de asociación que se practican, la más conveniente para aplicarla a nuestro medio campesino que está ya emancipado del patrón, es la sociedad cooperativa. El sindicalismo, es un medio de acción conjunta que presta enormes beneficios a los trabajadores a jornal, que les proporciona innúmeras ventajas en su lucha constante con el hacendado, que siempre trata de realizar la mayor explotación posible del hombre, en provecho de sus intereses.

Los peones de las haciendas, que no han logrado aún su independencia, y que siguen trabajando a jornal, deben usar del sindicalismo como medio de acción para la conquista de sus derechos; los campesinos que realizan trabajos en su propio beneficio, y por consiguiente, no tienen ya patrón a quien servir, deben de adoptar la organización cooperativa como medio para lograr su mejoramiento económico.

Hasta hoy, mucho se ha dicho de las ventajas que reporta a los trabajadores el funcionamiento de las cooperativas, pero ha faltado, a nuestro entender, una explicación sencilla y al alcance de nuestros labriegos, respecto a la forma de constitución, funcionamiento y ventajas que obtendrán al adoptar esta organización.

Por esta razón, vale independientemente de la labor educacional que está desarrollando al desanalfabetizar a los campesinos, o lo que es lo mismo, al enseñarles lectura, escritura y aritmética, procura a la vez dictarles las normas por las cuales deben de constituirse y funcionar las sociedades cooperativas agrícolas, indicando en forma llana los beneficios que pueden obtenerse mediante su funcionamiento.

Tratando de que nuestra labor sea lo más fecunda posible, nos proponemos, ante todo, hacer notar que en muchas ocasiones la desconfianza que sienten los agricultores por los beneficios que puedan reportarles las cooperativas, se debe fundamentalmente a que, muchas veces se ha hecho solamente una labor de propaganda, haciéndoles creer que con la simple redacción de una acta constitutiva pueden ya lograrse los beneficios de la organización cooperativa.

Ha faltado, seguramente, una explicación más amplia, tanto respecto al funcionamiento de estas sociedades, como en cuanto al procedimiento que debe de seguirse para encontrar sus beneficios.

Las Sociedades Cooperativas Agrícolas son fundamentalmente organizaciones en las que el hombre deja gran familia en la que cada uno de sus asociados a la vez que procura su bienestar personal, coopera constantemente al bienestar de sus semejantes, bajo la dirección del jefe de esta familia social, que es el Consejo de Administración que periódicamente se substituye.

A través de la cooperativa, y utilizando los beneficios de su organización, se realiza el bello ideal de que todos dediquen sus esfuerzos para cada uno y que cada uno de los asociados procure constantemente el mayor beneficio para todos.

La cooperativa es una escuela de solidaridad, que nos enseña que no debemos ni podemos vivir aisladamente, y que aun para los elementos que pudieran sentir un gran egoísmo, es más benéfico para sus intereses, y están siempre mejor defendidos al contar con la ayuda de todos en los momentos difíciles por que atraviesen, sabiendo que esa ayuda que a él le prestan todos los asociados, es la misma que recíprocamente prestará a los demás, en los momentos en que se sientan también necesitados de protección.-

TEATRO MUNICIPAL

HOY SABADO 17 HOY
Noche 9.30. GRAN EXITO DEL MAGO
RICHARDINE
A pedido de numeroso público se repite LA SIERRA CIRCULAR DE LA MUERTE. Un variado programa.-

TEATRO MIGNON

Hoy sábado 17 noche. El éxito clamoroso del año "Sombras del Presidio".
Martes: Sensacional estreno "CARGAMENTO SALVAJE". El film máximo de fieras.
Pronto: 'El Jinete Trágico'. Con Buck Jones.-

"EL JINETE TRAGICO" ES UN GRAN FILM, EN EL MIGNON

Para la próxima semana, anuncia el Mignon el estreno exclusivo de una gran cinta de Buck Jones, titulada "El Jinete Trágico", maravillosa interpretación del as de los cowboys.

En esta cinta, los aficionados a las emociones fuertes, podrán espectar asombrados, las escenas audaces, plenas de arrojo y valentía que realiza el formidable intérprete de las mejores cintas de aventuras que nos ha dado el cine parlante.-

BANCO MINERO

SOCIEDAD ANONIMA CREADA POR DECRETO-LEY DE 24 DE JULIO DE 1936

AVISO NUMERO 1

Se pone en conocimiento del público que, estando constituido el Comité Organizador del Banco Minero, en cumplimiento a lo determinado en el Decreto Supremo de 20 de agosto último, se halla abierto el Libro de Suscripción de Acciones del Banco, en el local de la Dirección General de Minas y Petróleo, calle Yanacocha No. 343 (altos del Palacio de Justicia).

Las personas que deseen adquirir acciones pueden pasar por dicha oficina, que funciona todos los días de horas 9 a 12 y 14 a 18. El valor de las acciones es de Bs. 100, cada una. — La Paz, octubre de 1936. — EL COMITE ORGANIZADOR DEL BANCO MINERO.

JENARO MARIACA

MEDICO . CIRUJANO

Preferencia en enfermedades de niños, señoras, partos.
Consultorio: Yanacocha 263, Casilla 103.

REMATE DE UN TERRENO DEL ESTADIO

El Consejo Supremo de Educación Física rematará un terreno de 300 metros cuadrados, el sábado 17 de los corrientes, a las 15 horas en el Estadio La Paz. Para mayores datos, dirigirse a la Dirección General de Educación Física, calle Yanacocha No. 591. — EL SECRETARIO.

AVISO A LOS COMERCIANTES EN CARBON

Se previene a los comerciantes en carbón, que hasta el 20 del presente mes, deben presentarse en la Jefatura Departamental de Subsistencias, a efecto de matricularse en el libro REGISTRO para el expendio autorizado de este combustible. La infracción a la presente disposición será sancionada con multa, suspensión o decomiso. — La Paz, 10 de octubre de 1936. — EL JEFE DEPARTAMENTAL DE SUBSISTENCIAS.

A LAS ASOCIACIONES CULTURALES, OBRERAS Y PERSONAS ESTUDIOSAS

Se pone en conocimiento de la opinión pública, que la Comisión encargada de revisar la Constitución Política del Estado y proponer las reformas consiguientes, ha entrado en funciones normales desde el 1o. del corriente mes. Con este motivo, se invita a todas las instituciones culturales, asociaciones obreras y personas estudiosas de la República, a presentar sus iniciativas escritas, si lo tienen a bien, ante la Secretaría de la Comisión, que funciona en la Biblioteca del H. Senado Nacional. La Paz, 6 de octubre de 1936. — EL SECRETARIO.

Junta de Fomento Triguero

LLEGO SEMILLA DE TRIGO

APROVECHE DE LAS PRIMERAS LLUVIAS PARA HACER SUS SIEMBRAS

EL TRIGO ES EL CEREAL DE MAS RENDIMIENTO

OFRECEMOS VARIEDADES PARA EL

Altiplano y Valle

EN NUESTRAS OFICINAS TECNICAS:

La Paz: Romecín y Méndez, calle Illimani No. 126, Casilla Correo No. 221
Cochabamba: Walter Cevallos Tovar, calle SanTIVANES No. 122.
Tarija: Banco Central de Bolivia.

SIEMBRE MAS TRIGO

PISCO DE COLLPANI

SI QUIERE Ud. CONSEGUIRLO PURO Y DE BUEN GRADO, TAL COMO SALE DE LA HACIENDA, OCURRA A LA CALLE LOAYZA No. 73. VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

VOLGA

Antes del trabajo, durante y después del mismo usted debe beber VOLGA. Aclara las ideas, alumbra el espíritu, da vigor y nuevas fuerzas.

LUGAR DE VENTA: YANACOCHA 489

NO TENGO SUCURSAL — S. J. SPADA

CASA KOMORI

OFRECE EL MEJOR SURTIDO DE CAMISAS DE LA MARCA "SALIDA DEL SOL"
La única que se ha hecho famosa y se ha impuesto en Bolivia, por su

CONFECCION, CALIDAD, ELEGANCIA, ECONOMIA

CALLE COMERCIO Nos. 493 AL 499 — CASILLA 682 — TELEFONO 550 — LA PAZ

Panorama Internacional

Informaciones de HAVAS y ASSOCIATED PRESS

LA ESPERANZA DE LOS REBELDES ES MADRID

MADRID, 3 (U. P. por correo aéreo).— Se ha distribuido un volante del Frente Popular, firmado por el comité municipal de la Unión Republicana, el comité ejecutivo municipal del partido Republicano de Izquierda, el comité ejecutivo del partido Socialista, el comité regional del partido Comunista, el partido Sindicalista y las organizaciones juveniles unificadas, que dice así:

SE HA LLEGADO AL MOMENTO DECISIVO

"Hoy estamos en un momento decisivo de la gran lucha contra el ejército de mercenarios, contra el ejército fascista, que trata de hacer de nuestro hermoso país un lugar de miseria y establecer los medios más reaccionarios y criminales de destruír las conquistas y libertades democráticas ya alcanzadas.

APOYO ALEMAN, ITALIANO Y PORTUGUES

"El enemigo contando con el apoyo que ha recibido del fascismo alemán, italiano y portugués, en forma de armas y dinero, no ha podido lograr sus criminales objetivos, ni un solo propósito fundamental, en que ha concentrado todas sus fuerzas y cifra todas sus esperanzas, conquistar a Madrid, conquistar prestigio entre sus amigos extranjeros, conquistar la capital, conquistar el gobierno, destruír el centro activo de las fuerzas antifascistas. Pero nadie se asustará por los salvajes gritos de esos mercenarios, que hacen fuego para ocultar su propio pánico. Los fusileros de Madrid ahogarán esos gritos en las gargantas mismas de los salvajes que los emiten.

NO PASARAN NUNCA

"Nunca pasarán. Nunca serán violadas nuestras mujeres por las hordas moras ni degolladas nuestros hombres. Madrid los vencerá siempre. Madrid debe ser la tumba de los fascistas. Debemos movilizarnos de un modo u otro para la defensa de nuestra querida capital, bajo un comando único.

"En esas circunstancias, se ha constituído el Frente Popular permanente en Madrid con la misión de ayudar a los respectivos organismos en la organización de las milicias y reforzar su disciplina, asegurar el abastecimiento de la población y los frentes, la movilización del pueblo de Madrid, a fin de proveer a nuestros bravos milicianos de tricotas, abrigos, botas, etc., y vigilar a los espías y traidores.

TODOS DEBEN AGRUPARSE ALREDEDOR DEL GOBIERNO

"Debemos de ahora en adelante dirijir nuestras actividades a la defensa de Madrid, reclutando hombres, buscando materiales para las fortificaciones asegurando el abastecimiento de alimentos y municiones, que ahorrarán privaciones a Madrid, ante la cual todo eso podrido, inmoral y retrógrado que está representado bajo la bandera de Franco, se lanzará en vano. Madrileño: ahora más que nunca, agrupémonos alrededor del gobierno".-

LOS MINEROS ATACARON AL HOSPITAL

MADRID, 15 (Esp.) — Los mineros que asedian a los fascistas en Oviedo y que tienen en su poder el barrio de Santo Domingo trataron de asaltar el hospital, siendo rechazados.

Agrega la información que la artillería leal bombardeó durante todo el día la catedral con objeto de silenciar el fuego de las ametralladoras que los sediciosos tienen instaladas en las torres. Termina la información anunciando que si no hay ningún acontecimiento especial Oviedo será ocupado hasta fines de esta semana.

DIVORCIO DE ARISTOCRATAS

LONDRES, 15 (Esp.) — La esposa del notable personaje del gran mundo, señor Ernesto Simpson, inició juicio de divorcio contra su esposo acusándolo de conducta inmoral. La primera audiencia pública se llevará a efecto el 27 de este mes.

Denunciaron el apoyo Fascista

LA DELEGACION ESPAÑOLA PUBLICO UN DOCUMENTO SOBRE EL ENVIO DE GASES DESDE ITALIA

CASOS DE AYUDA EXTRANJERA A LOS REBELDES

GINEBRA, 3 (Agencia Havas, por correo aéreo).— La delegación española ante la Sociedad de las Naciones ha comunicado un suplemento a su primera nota relativa a la observación del acuerdo de no intervención, en los que cita nuevos casos de ayuda suministrada por ciertas potencias extranjeras a los revolucionarios.

Esa nota cita: 1o.) La llegada a Tetuán el 20 de septiembre de doce aviones alemanes que trasportaron después efectivos de la Legión a Sevilla. 2o.) Un barco italiano llegó el 12 de septiembre cerca de Tetuán trasportando bombas con gases, aviones desmontados y armas. 3o.) El 6 de septiembre llegaron tres trimotores italianos de bombardeo a Palma de Mallorca. 4o.) Llegada a Palma de Mallorca, el 7 de septiembre, de un barco italiano trasportando 360 toneladas de material de guerra. 5o.) Llegada a Sevilla, el 7 de septiembre, de un tren procedente de Portugal, compuesto de 23 vagones, trasportando 14 aeroplanos alemanes. 6o.) Entrega a los revolucionarios de nafta y aceite, procedentes de Portual. 7o.) Llegada a Melilla, a principios de septiembre, de un barco italiano trasportando dos Caproni, bombas, obuses y petróleo. 8o.) El 29 de agosto, llegada a Palma de Mallorca de cuatro aviones italianos. 9o.) Llegada a Palma de Mallorca, el 27 de agosto, de un barco italiano, con 160 toneladas de material de guerra. 10o.) Entrega de ametralladoras y obuses a los revolucionarios, por valor de 300.000 escudos; material procedente de Portugal. 11o.) El 9 de agosto, llegada de material de guerra de procedencia alemana, trasportado luego a Galicia.-

Gran Hotel París

el mejor de la República

Plaza Murillo

LAS MEDIAS MARCA "CHERRY"

SON LAS QUE DAN MAYOR REALCE A LA ELEGANCIA

CASA SAWAYA

Principal: Comercio esquina Jenaro Sanjinés 505. Sucursal: Potosí 323

MAQUINAS DE ESCRIBIR STANDARD

LUIS HECTOR ZAPATA

Experto en Máquinas de Escribir, Calcular y Registrar.

Calle Ballivián No. 154

La Paz, Bolivia.

"LANIFICIO BOLIVIANO"

DE DOMINGO SOLIGNO

Gran fábrica de paños, tricots, casimires, frazadas, mantas y tejidos de lana en general.

Oficinas en la Plaza Murillo No. 429. — Teléfono 830. — Almacenes de venta: Calle Comercio Nos. 312, 376, 478 y 490. — Teléfono de los almacenes 844. — Fábrica en la calle Beni. — Teléfono 1179.

Escuche nuestros programas musicales en las radios locales.

COMPRAMOS CUALQUIER CANTIDAD DE LANA A LOS MEJORES PRECIOS DE PLAZA.

No hay por qué

SUFRIR TODOS LOS DIAS!

PIES DOLORIDOS, CALLOS, FATIGA AL CAMINAR, PIES PLANOS, OJOS DE POLLO, JUANETES Y TANTOS OTROS MALESTARES.

SEÑORAS Y CABALLEROS PARA TODAS LAS MOLESTIAS PUEDEN CONSEGUIR INMEDIATO ALIVIO CONSULTANDO SU CASO EN LA SECCION ESPECIAL INSTALADA DESDE LA FECHA EN LA CASA:

MURILLO BROS DEPARTMENT STORE CAMPANY

COMERCIO 311 — LA PAZ

ME VISTO CON LOS CASIMIRES DE LA CASA

FORNO

Por ser los mas elegantes y los de mayor duración.

La Casa ofrece: casimires finos cardados y peinados, mantas de viaje, telas de fantasía especiales para señoras.

COMPRAMOS LANA EN CUALQUIER CANTIDAD

ALMACENES de VENTA: COMERCIO 521 Casilla No. 870 — Teléfono No. 621.

LA PAZ — BOLIVIA

Para todo buen servicio. Para todo tonelaje

Camiones "Internacional"

Agentes para Bolivia: WEBSTER & ASHTON

LA PAZ. Casilla 144. ORURO. Casilla 430. COCHABAMBA. Casilla 124.

ECONOMICOS:

- CILINDROS CAMBIABLES
- ASIENTOS DE VALVULAS CAMBIABLES
- COJINETES DE BIELA CAMBIABLES
- DESCANSOS DEL CIGUEÑAL, CAMBIAB

UNA MISION ITALIANA DE POLICIA HA CONTRATADO AYER EL GOBIERNO

SE HA FIRMADO EL CONVENIO RESPECTIVO CON EL REPRESENTANTE DE ITALIA, Sr. PIERO TONI

Con el propósito de mejorar la institución policiaria de la República, el Gobierno ha suscrito con el representante de Italia, doctor Piero Toni, un convenio para obtener los servicios de una misión técnica de ese país, que se encargará de reorganizar las policías del país y ponerlas a la altura, por o menos, de las mejores del Continente.

La misión contratada se compondrá de nueve miembros y se constituirá en el país dentro de poco tiempo. En cuanto a la procedencia de esta misión, que algunos órganos de prensa criticaron, se justifica por diversas razones muy atendibles, sobre todo porque no es posible contratar, en igualdad de condiciones, misiones similares en ningún otro país de América o de Europa.

LA CALLE

Sábado, 17 de Octubre 1936.

LA NUEVA MISION CARRILLO

A más de los miembros de la Junta de Gobierno y, naturalmente, del enviado confidencial del Gobierno argentino, doctor Horacio Carrillo, nadie sabe, de cierto, cuáles son las cuestiones que ha venido a tratar este enviado especial del presidente Justo.

Pero un rumor público muy acentuado atribuye a la nueva misión Carrillo una trascendencia superlativa, y la videncia popular barrunta los rasgos principales de la gestión encomendada al antiguo plenipotenciario argentino en Bolivia.

La más importante de esas cuestiones que embargan la atención del país — aun no exteriorizadas por la prensa — es la que se refiere a la explotación del petróleo nacional con la cooperación de la Argentina. Hace bastante tiempo que se debatió — más en aquel país que en el nuestro — la conveniencia de establecer un oleoducto a través del territorio argentino, para facilitar la exportación del petróleo boliviano.

Ahora se trata del mismo asunto también, pero en un aspecto de mayor importancia: la participación activa de la Argentina en la explotación de nuestras petroleras, lo cual tendría para Bolivia visibles beneficios de orden económico e internacional, porque tal cooperación se traduciría en la tonificación inmediata de nuestra economía, a la vez que fortalecería moral y materialmente la soberanía boliviana en la zona petrolera del Sudeste.

Sin embargo, es necesario prever también hasta qué punto convendría la ingerencia oficial de un país extraño — por amigo que fuese — en la explotación de una industria de tan vital importancia como ésta del petróleo, que es hoy el cebo tentador de la codicia internacional y en cuyo torno giran todos los cálculos materialistas de las naciones.

RENOVARASE EL MATERIAL DE COMUNICACIONEES DEL ESTADO

En vista de que el material existente y en servicio activo del ramo de comunicaciones no alcanza a llenar su objeto, a causa de lo anticuado que es, como también del estado de deterioro a que ha llegado por el uso prolongado y la acción del tiempo, el Gobierno ha dictado una Resolución determinando la inmediata adquisición de material moderno para los servicios de radiotelegrafía, telegrafos y teléfonos del Estado, de cuya ejecución se encargará el ministerio de Fomento y Comunicaciones, con la cooperación de las reparticiones dependientes de ese ministerio.

SE DARA AMPLIAS FACILIDADES PARA LA EDIFICACION DE VIVIENDAS URBANAS

EL GOBIERNO LAS OTORGA LIBERANDO DE TODO GRAVAMEN A LA IMPORTACION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

La crisis de viviendas es seguramente uno de los problemas sociales que más intensamente han venido afectando a las poblaciones urbanas, especialmente a la ciudad de La Paz, desde la conclusión de la guerra hasta hoy.

El desmesurado crecimiento de la población a la vez que la paralización de las construcciones de casas de alquiler, han ocasionado esta gravísima dificultad. Es cierto que la edificación de casas no ha cesado, pero no para el servicio público, sino para la comodidad exclusiva de los tiburones que disponen de abundante oro para dotarse de magníficas mansiones, en tanto que el pueblo se ve privado de techo.

Seguramente, una de las causas que más han influido para detener la construcción de viviendas de alquiler ha sido y es el costo excesivo de los materiales de construcción, determinado por la depreciación de la moneda. Finalmente, la importación de dichos materiales ha quedado poco menos que paralizada, y las existencias en plaza van multiplicando incesantemente sus precios de venta.

Atendiendo a estas circunstancias, el Gobierno va a expedir un decreto liberando de derechos aduaneros y de todo impuesto departamental y municipal los materiales de construcción que se importen con destino exclusivo a la edificación de viviendas. Es de advertir que tal liberación no es extensiva a las importaciones que haga el comercio, sino en beneficio de las personas o instituciones que tengan el propósito de construir casas, lo cual se garantizará mediante ciertos requisitos de seguridad que eviten el abuso del beneficio acordado.

SE OFICIALIZARA EL SCOUTISMO

DEPENDERA DE LA DIRECCION GENERAL DE DEPORTES Y SCOUTISMO

Contrariamente a lo que ocurre en otros países, como Inglaterra, Estados Unidos y Chile, principalmente, en Bolivia no prestaba el Gobierno el amparo y fomento debidos al scoutismo, que se desarrollaba mediante el esfuerzo particular y el de algunos maestros empeñosos, venciendo las dificultades que el medio opone a toda manifestación de cultura física, intelectual, artística o de otro orden.

Y como tal situación de abandono del scoutismo no podía durar, con mayor razón si nuestro país requiere más que ningún otro de la constante actividad de exploracion y reconocimiento de su extenso territorio, el ministerio de Educacion ha firmado un decreto que oficializa el scoutismo, con carácter de institución nacional, debiendo, en adelante, depender de la Direccion General de Deportes y Scoutismo todas las brigadas existentes en la Republica, así sean particulares o dependientes de los establecimientos de instrucción pública.

SE CONSTRUYE UNA IGLESIA EN TACACOMA

El Papa debe regocijarse de la noticia, pues le demuestra que los fieles laracejeños no olvidan sus vicios seculares. Nuestra información telgráfica dice someramente: los vecinos de Tacacoma, provincia de Larecaja, han construido una iglesia a su costo.

Merecen una condecoración de Pío X, el más nonato de los Pontífices, **HESPERUS REFULGENTE**, cuyos motetes en La Paz no brillan sino por su consuetudinario y crónico silencio, pero que hoy tendrán motivo para elevar preces canoras y aleluyas por tan nefasta calamidad.

No, señores tacacomas: hoy está fuera de moda levantar iglesias. Cuatro siglos de iglesias no han desasnado a nuestra población indígena, y, tan poco, han llevado ninguna alma de indio al cielo, pues es cosa averiguada que en el Paraíso Celestial reza la ley del Fuhrer, al cielo solo los arios. Lo que ustedes necesitan es escuelas. Solo a esa condición LA CALLE podría congratularlos.

FACILIDADES A LOS PROFESIONALES TITULADOS EN UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

Hasta ahora ocurría que los profesionales bolivianos titulados en universidades extranjeras tropezaban con dificultades para el ejercicio profesional en el país, debiendo llenar una tramitación lenta y dificultosa para conseguir la revalidación de sus respectivos títulos.

A salvar tales dificultades, que no tienen razón de subsistir, se encamina el decreto que acaba de expedir el Gobierno, disponiendo que se extienda títulos en provisión nacional a todos los profesionales bolivianos graduados en universidades extranjeras, para lo cual les bastará exhibir la documentación correspondiente, debidamente legalizada.

LOS RENTERIAS OTRA VEZ AL PANOPTICO

En el juicio criminal que sigue el Ministerio Público contra la banda de rateros y malantes capitaneados por los Renterías, el juez tercero de instrucción, doctor Vicente Aparicio Simbrón, después de recibir las declaraciones indagatorias de los sindicados por robo y varios otros delitos graves Eduardo, Raúl y Aurora Renterías, de las concubinas de éstos Marta La Fuente y Albina Reyes, de Ricardo Rodríguez concubino de la Renterías, ha ordenado la detención de éstos en el Panóptico de esta ciudad, por existir contra ellos graves pruebas de culpabilidad dentro del sumario

DEMANDAS DE DIVORCIO

UNA SENTENCIA—

El juez 5o. de partido, ha pronunciado sentencia en el juicio seguido por Elías Belmonte contra su cónyuge Beatriz Ichazo, declarando probada la demanda y disuelto el vínculo matrimonial.

NUEVAS DEMANDAS—

En el juzgado 1o. de partido: Juan Luna contra Alicia Franco, Angel Pabón contra Edda Astorga y Olimpia Montaño contra José Zurita.

JUICIOS EN TRAMITE—

Catalina Mancilla contra Job Méndez, recíbanse declaraciones de testigos con noticia contraria.

Herminia Tamayo con Miguel Caballero, recíbase juramento decisorio.

Alberto Pardo con Carmen Hidalgo, se declara fenecido el término probatorio.

Alberto González con Casimira Soliz, informe el secretario.

OFICINA DE CONTRATACION LECNAS

Todos los excombatientes que deseen impulsar el problema agrario y colonial con su concurso podrán hacerlo, obteniendo parcelas de tierras en el Estado, estas facilidades se las puede conocer en la Secretaría de la Legión de ex-Combatientes Nacional Socialista.

VARIOS SINDICATOS SE ADHIEREN A LA LECNAS

Diferentes sindicatos de trabajadores se han adherido al movimiento político social que inició la Legion de ex-Combatientes Nacional Socialista, los ex-combatientes pertenecientes ha estos sindicatos deberán pasar por la Secretaria General, calle Yanacocha No. 263.

Modifícase el Decreto de Invalidez para Jefes y Oficiales del Ejército

Hace poco, el Gobierno dictó un decreto mejorando la situación económica de los mutilados e inválidos de la clase de tropa, a la vez que estableciendo ciertas condiciones igualmente favorables, para su calificación. Ahora, ha expedido también un decreto relativo a los jefes y oficiales del ejército, extendiéndoles iguales beneficios, claro que proporcionalmente y de acuerdo con la respectiva graduación de ambas clases, es decir, de jefes y oficiales.

En próxima edición vamos a registrar el texto del decreto aludido, que omitimos hoy por falta de espacio.

EL AUTOMOVIL DEL TRABAJO DA TRABAJO

Graves heridas presenta la menor Pastora Mendoza

Ayer, a horas 14 y 30, en la esquina formada por las calles Colombia y México, el automóvil oficial No. 528, del ministerio del Trabajo y Previsión Social, conducido por el chofer Santiago García, atropelló a la menor Pastora Mendoza, en circunstancias en que ésta se encontraba parada en la mencionada esquina.

En vista de las heridas que presenta la menor se la trasladó a la Asistencia Pública, donde se diagnosticó lo siguiente: herida contusa en la región anterior externa pierna derecha, con herida tegumentaria.

El chofer García se encuentra detenido habiendo prestado ayer su declaración instructiva.

LOS FUTUROS REPRESENTANTES DEL Min. PUBLICO

De fuente autorizada, pero sin confirmación, hemos llegado a saber que dentro de pocos días más asumirán las funciones de representantes del Ministerio Público, los siguientes abogados: para fiscal del distrito, Alfredo Mariaca; fiscal 1o. de partido, Vicente Aparicio Simbrón; fiscal 2o. de partido, Arturo Pizarroso Cuenca; para agentes fiscales: Max Carrillo y Augusto Pacheco Iturrizaga.

CONVENCION SINDICAL DE MAESTROS

ACTIVIDADES DEL COMITE ORGANIZADOR

El Magisterio que, mediante el Comité Ejecutivo de la Primera Convención Sindical de Maestros, viene laborando cotidianamente en los trámites necesarios para su buena realización, ha recibido dos importantes temarios procedentes de Sucre y Santa Cruz.

El temario enviado por el Sindicato de Sucre, que a su vez es núcleo convocante de la citada asamblea, es muy interesante y glosico, razón por la que le damos paso para conocimiento del elemento docente.

Asimismo, publicaremos el Temario que ha enviado el magisterio Sindicalizado de Santa Cruz, que, a su vez, contiene puntos de vista de grande significación dentro del aspecto sindical frente a la situación local de cada distrito. Asunto básico que, lógicamente, tiene que estudiar la convención.

En el momento, es objeto de minuciosa revisión el Temario y las bases de la Convención que ha faccionado el Comité, el mismo que lo publicaremos en nuestra edición del domingo.

El Gobierno, con espíritu comprensivo y de estímulo a las labores educacionales que significa la próxima justa convencional, esta restando la mayor atención a los trabajos de organización y a los primeros pasos que se estan dando al respecto.

TENDRA MAESTRANZA COMPLETA EL FERROCARRIL DE POTOSI A SUCRE

El Gobierno ha dictado una resolución autorizando al ministerio de Fomento la creación de una maestranza completa para el servicio del ferrocarril Potosí-Sucre, a cuyo efecto se destina la suma de Bs. 1.500.000, proveniente de diversas economías hechas en la administración de dicho ferrocarril.

GRAN TOMBOLA

Los preparativos que viene desarrollando la "Legión de Ex combatientes Nacional Socialista", para organizar una gran tómbola que muy en breve se llevará en la localidad continúan. Entre los numerosos obsequios que ofrecerá al público se encuentran objetos de valor artístico y de valor económico. En próxima edición publicaremos la nómina de los obsequios.

M. ZUBIETA G.

CIRUJANO - DENTISTA

Diplomado en La Paz y Buenos Aires. 10 años de práctica. Atencion permanente de 9 de la mañana a 9 de la noche.

Calle Sagárnaga No. 55.

● Un buen consejo!: Al salir de viaje, lleve Cafiaspirina consigo, porque Cafiaspirina es una compañera ideal para quitar prontamente cualquier malestar inesperado, como dolor de cabeza, neuralgia, cansancio nervioso, mareos.

● ¡La Cafiaspirina alivia y reanima!

BAYER

UN RUSO BLANCO PRETENDE EXTRANGULAR A UN NIÑO OBRERO

El ruso semarquista llamado Felipe Goldfirel, posee en la esquina Sagárnaga - Murillo una lopsa mueblería en la que surte de toda clase de artefactos burgueses a la admirada burguesía que ha logrado conquistar debido a sus ideas reaccionarias, y la cual lo prefiere porque sabe que además de ser un redomado explotador de sus obreros no metería entre los resortes de los cojines ningún explosivo para acabar, de abajo para arriba, con los potentados y sus prominencias ovoides.

Ayer ha sido su víctima un pequeño trabajador, Humberto Miranda, no mayor de quince años, desgadecho, p ro, según comprendemos, muy hombrecito para hacer respetar sus derechos.

Obligábale Goldfirel a realizar un trabajo con manifiestas intenciones de no pagárselo, razón a que se rebeló exigiendo el arreglo inmediato de sus haberes, y como el moscovita súbito le Koleish le manifestara en soeces palabras que no lo haría, el chiquillo se dispuso a deshacer la obra realizada. Esto encolerizó al patrón, y tomándolo del cuello, frenético, trató de extrangularlo. Naturalmente el hecho produjo entre los demás obreros un voceo amenazador, y el gigantón tuvo que dejar al niño.

También es natural que acto seguido hubiera buscado la Redacción de LA CALLE, pues todos los obreros están ya convencidos que el periódico socialista de Bolivia no se publica para encantar a las damas al hacer la digestión de los ricos, sino para amparar al pueblo.

HACIA EL FRENTE UNICO SOCIALISTA

ENCUESTA DE "LA CALLE"

A los compañeros obreros e intelectuales les ofrece nuestro diario la oportunidad de opinar sobre los tópicos de mayor importancia para el porvenir del socialismo boliviano, el mismo que, debido a escisiones originadas en diversas causas, no ofrece la solidez necesaria para asumir ventajosamente las obligaciones trascendentales de la hora presente.

En ese sentido les insinuamos responder a las preguntas de esta encuesta, con la única condición de su estricta brevedad. Seis líneas máximo por respuesta, nos permitirá hacer un verdadero plebiscito político entre los socialistas de la República:

—¿Cree usted en la posibilidad de formar el frente único del socialismo?

—¿Sería oportuna una convención nacional de partidos de izquierda?

—¿Podrían fundirse en uno los partidos socialistas organizados hasta hoy?

EL CARNET DE TRABAJO OBLIGATORIO ES COTIZADO EN JESUS DE MACHACA

También en este cantón, como hace poco en la línea férrea que construye la Bolivian Railway en Purapura, el carnet de trabajo obligatorio es objeto de especulación.

Hemos recibido denuncia concreta en ese sentido contra el Corregidor don Porfirio Chacón Ríos, el cual según nuestro informante, cobra dos bolivianos y tres por un simple documento suscrito en una tira de papel.

Hay que posesionarse serenamente en el plano moral que ocupa cada uno de estos corregidores para comprender cuánta razón asiste a los que, víctimas de sus extorsiones, buscan la prensa para quejarse ante la vindicta pública.

Si en La Paz, puede ocurrir esto, ¿cómo no será en un cantón?

Mr. LUCHO JARDIN CRIBAS

A pesar de que este mono carece del necesario volumen económico y aun físico para lucirse en medio de los grandes antropomorfos de Wall Street, nada se opone a que lo presentemos hoy ante nuestros lectores antropófagos, dispuestos siempre a devorar siquiera con la vista los variados e inagotables ejemplares de este muestrario.

Realmente, Mr. Lucho Jardín Cribas es el menos mono de la fauna, lo que equivale a decir que es el más humano de los monos. Ya en otra ocasión se dijo que es el más joven de los tiburones que negocian con letras, moneda extranjera, acciones, bonos, papel valorado y estampillas usadas. No tiene la voracidad ni el avezamiento de los grandes peces dentudos que se engullen a los demás, sin perdonar ni a los "ispes" del Lago. Por eso es que se le guarda toda benevolencia posible. Aun más: se le estima como si no perteneciese ni a la especie de los monos wallstreeteuses, ni a la de los tiburones de nuestro maremágnum financiero.

Por otra parte, la estampa de Mr. Jardín Cribas justifica la deferencia de que está rodeada su persona. Tiene la apariencia de aquellos comerciantes que vendieron al crédito; o de los discípulos del Mahatma Gandhi, voluntariamente sometidos a largos períodos de ayuno; o, sencillamente, de un ex-prisionero recién repatriado. Magro, enjunto de carnes, tiene que combatir heroicamente contra la rebelión de su osamenta, que trata de librarse de la tiranía opresión de la dermis replegada en las oquedades externas de este mono desnutrido.

Todas esas fallas de orden físico quedan admirablemente subsanadas con la donosura, exquisitez y cordialidad que caracterizan a Mr. Jardín Cribas, lo cual le hace tan agradable que muchos pececillos se introducirían con mil amores en las amables fauces de este joven tiburón. A estas condiciones hay que agregar el concurso de los Hermanos Brothers Jilanakas, que a cambio de abundantes dólares y libras esterlinas le proveen de sombreros de nutria, abrigos de camello, guantes de cerdo, zapatos de potrillo, trajes de merino y tónicos de bacalao, aunque estos últimos no los utiliza por la vía digestiva sino por aspiración olfativa.

Con todos estos recursos, Mr. Jardín Cribas ha llegado a situaciones prominentes en la banca y el alto comercio, donde, a más de ser director de varias instituciones, es algo así como un fiador permanente de honestidad y aun de castidad a domicilio. Con las únicas personas que tiene frecuentes dificultades es con los barberos, a causa de la carestía de huevos, pues aquéllos, para rasurar a Lucho deben proveerse previamente de un par de éstos, es decir de huevos de gallina. ¿Para qué? Sencillamente para introducírselos a cada lado de los carrillos y poder afeitarle llenando así las profundas cuencas que presentan sus mejillas. De otro modo, tendrían que afeitarle con una cuchara afilada.

CASA DE ABASTO EN SUCRE

SUSCRIBIOSE EL CONTRATO RESPECTIVO CON EL Sr. BELISARIO PRUDENCIO

Hace algunas semanas, la Junta de Almonedas aprobó la propuesta del señor Belisario Prudencio para establecer la Casa de Abasto correspondiente a la ciudad de Sucre. Pero no se llevó a efecto, a causa de haberse interpuesto por el señor Wálter Mosceso Gutiérrez una tercería fundada en que el proponente Prudencio, adeudaba al Fisco cerca de Bs. 8.000.—, y por tanto se hallaba inhabilitado para suscribir contratos con el Estado.

Debidamente tramitada la tercería, el Fiscal de Gobierno, señor Pablo Guillén, dictaminó la improcedencia de ella, declarando la habilidad legal del señor Prudencio para tomar a su cargo la instalación y funcionamiento de la Casa de Abasto en Sucre. El mismo Fiscal ratificó posteriormente, en todas sus partes, los términos de su dictamen.

En consecuencia, el Ministerio de Comercio e Industria ha dictado la resolución definitiva, favorable a la propuesta de don Belisario Prudencio, en virtud de la cual se ha suscrito el contrato respectivo, en las mismas condiciones fijadas para las demás casas de abasto de la República.

Dr. JOSE MONTAÑO Y T.
MEDICO - CIRUJANO
Atiende con preferencia Medicina Interna. Especialmente afecciones pulmonares y Niños. Ballivián 79.

EL PROFESOR PORTOCARRERO ES IRRESPONSABLE

La vida de Portocarrero en la prisión ha sido lo más dramática que cabe en el destino de un presidiario. Dueño de una inteligencia lúcida, bastante informado en los problemas del crimen y de la neurosis conyugal, ha tratado de demostrar que mató en un momento de locura. Tal vez sea este el mejor dato en favor de su tésis ya que si se hubiera resuelto a permanecer en silencio demostrando los signos de extravío mental, sin tratar de explicarlos, los médicos y los juristas habrían acabado por creer en el asesinato premeditado. Pero, no. Ha discutido su locura y ha exigido que se la respete, consiguiendo convencer.

EL DEBATE

El Juez. — Sírvase exponer sus observaciones psiquiátricas sobre el detenido Portocarrero.

Dr. Capriles. — Además de varios exámenes anteriores he examinado tres veces al acusado en el Hospital Central, de conformidad con la orden del juez. El acusado es paranoico. Es un lugar común de la ciencia psiquiátrica que el sujeto paranoico se halla dominado por ideas obsesionantes, que suelen manifestarse en furia incontenible o en desviaciones que anulan el control de la voluntad y la inteligencia. Estas minuciosas observaciones me llevan al convencimiento que el acusado es un paranoico alucinante, irresponsable, por tanto, de su delito.

El Juez. — Podría informar el señor médico si el sujeto paranoico tiene tendencias a reincidir en su delito y que, por tanto, es peligroso?

Dr. Capriles. — La reincidencia es casi segura, porque el paranoico es incurable. Mi opinión es porque debe ser aislado.

Abogado Leclere Polo. — La opinión del doctor Capriles coincide con la del doctor Hartmann, y me declaro conforme; pues ambas destruyen con su autoridad científica los falsos conceptos emitidos ante este mismo tribunal en el sentido de que Portocarrero es un degenerado superior. Degenerados superiores son los genios: Nietzche, Víctor Hugo, Einstein. Por tanto, siendo mi defendido un enfermo mental resulta irresponsable de su crimen, y debe ser absuelto.

El Juez. — Se da por terminada la declaración del doctor Capriles en mérito de la conformidad del abogado defensor.

(En este momento ingresan a la sala los médicos forenses, Alejandro Sardón y Víctor Valda).

Dr. Sardón. — (Dando lectura a su informe). — Examinados los antecedentes del acusado, tanto en el aspecto genealógico como en su persona misma, se sabe que no tiene antecedentes degenerados y, por tanto, carece de tara hereditaria, lo cual desvirtúa la tésis sostenida con anterioridad por alguno de los facultativos que intervino en el examen del acusado. (Pausa). Del atento examen de sus condiciones objetivas como subjetivas, se llega a establecer, que la manía persecutoria y delirante, que manifiesta Portocarrero, es un índice de su estado paranoico, el mismo que se manifestó antes aun de la comisión del delito. Esta su afección proviene de un origen específico, cual es la sífilis, ya que se ha probado que el sujeto, durante la campaña del Chaco, contrajo esa enfermedad en la ciudad de Santa Cruz. Todos los facultativos doctos en esta materia, aceptan que las enfermedades de origen específico, determinan estados paranoicos en los sujetos; pero que pueden rehabilitarse por medio de tratamientos radicales. En este sentido, concluyo manifestando que Portocarrero es un enfermo y que en lugar de estar sentado en el banquillo debe ir al hospital.

El Juez. — Debo hacer una aclaración previa. El doctor Capriles manifiesta que los paranoicos son incurables, y acabo de escuchar lo contrario al señor médico forense.

Dr. Sardón. — Es incurable cuando es hereditaria, pero no cuando proviene de una afección específica.

Dr. Leclere Polo. — Me permito hacer una pregunta que juzgo necesaria: ¿el estado paranoico de mi defendido existía ya cuando la comisión del hecho delictuoso, tomando relación a la data de la afección específica?

Dr. Sardón. — No cabe duda. Días antes yo mismo pude constatar en mi clínica su completo estado de sobreexcitación y de anomalía psíquica.

Dr. Leclere Polo. — Solicito que se deje constancia de este hecho que juzgo de mucha importancia. Además, debo interrogar al señor médico forense, ¿cuál es el grado de responsabilidad del sujeto atacado de la afección referida?

Dr. Sardón. — Un individuo en ese estado es irresponsable de sus actos y no es capaz de deliberar ni razonar.

Dr. Valda. — Me ratifico en todo a la exposición de mi colega el doctor Sardón.

Juez. — Escuchadas que han sido las informaciones, de acuerdo con la petición del abogado defensor y el requerimiento fiscal, se ordena que el acusado Portocarrero sea hospitalizado 25 días para su curación.

Terminó la audiencia habiéndose señalado para las conclusiones de la causa el 6 de noviembre, en que harán uso de la palabra el fiscal Armaza Robert y el abogado Leclere.

EL GOBIERNO RESOLVIO

Proceder a la renovación completa del ramo judicial de la República

Vista la imperiosa necesidad de renovar completamente el personal de la administración de justicia de la República, cuyo relajamiento ha venido a constituir una de las más repugnantes y peligrosas lacerías que sufre la sociedad, y atendiendo al clamor nacional, incesantemente exteriorizado por todos los medios de expresión, la Junta de Gobierno ha resuelto proceder a la inmediata reorganización de esta rama del poder público.

Al efecto, ha sesionado ayer tarde el Consejo de Gabinete, con objeto de acordar los términos del decreto que va a expedirse hoy sobre esta cuestión trascendental. Desde luego sabemos que dicho decreto contendrá la designación de nuevos Ministros de la Corte Suprema de Justicia, cuya nómina vamos a registrar.

Como el cambio de funcionarios judiciales debe ser completo, la Junta de Gobierno se limitará a nombrar nuevos vocales de la Suprema, y este tribunal, a su vez, designará los miembros que van a integrar las Cortes Superiores de cada departamento.

Puesta en práctica la aludida determinación gubernamental, se tiene previsto que desde el 1o. de enero del año próximo la administración de justicia de toda la República funcionará ya con personal nuevo, rigurosamente seleccionado y sin considerar para nada el matiz político de los nuevos funcionarios.

Así reorganizado este ramo, en condiciones satisfactorias para el país, el Gobierno decretará también la autonomía económica del Poder Judicial, de modo que, en lo sucesivo, pueda desenvolverse con absoluta independencia. Posiblemente los sueldos serán elevados al doble de los actuales, a fin de garantizar la situación económica de los magistrados y por consiguiente la correcta administración, a la vez que de conseguir, por tal medio, el concurso de los mejores elementos profesionales.

25 Mil Quintales de Arroz Importará la Casa Grace

PARA LA PAZ, ORURO, COCHABAMBA, POTOSI Y SUCRE

Vencido el término señalado para la presentación de propuestas que el Ministerio de Comercio e Industria convocó para la provisión de arroz con destino al consumo en las capitales de departamento, reunióse ayer tarde la Junta Nacional de Almonedas, bajo la presidencia del general don Arturo Guillén, Ministro del ramo.

Muchas fueron las propuestas presentadas, pero sólo una reunía la condición de entrega inmediata: fué la formulada por la casa W. R. Grace, la cual fué aprobada de plano, por ser la más favorable. En efecto, la firma aludida importará hasta el 10 de noviembre próximo las siguientes cantidades:

Arroz de 1a. clase: 4,180 quintales, al precio de £ 0.14.3.

Arroz de 2a. clase: 8,320 quintales, al precio de £ 0.11.6 el quintal.

Total de la primera entrega, 12,500 quintales.

La segunda entrega, que será hecha hasta el 10 de diciembre, está convenida por cantidades y precios iguales a los anteriores, con lo que se tendrá, hasta mediados de diciembre, la cantidad de 25,000 quintales de arroz para el consumo de La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí y Sucre, poblaciones entre las cuales se distribuirá equitativamente y según las necesidades de cada una de ellas.

Para lo posterior y a fin de que pueda concursar el mayor número posible de proponentes, los llamamientos se harán con 90 días de anticipación, tiempo suficiente para que los comerciantes tomen sus disposiciones con este objeto.

CITACIONES

CENTRO ARTISTICO "ILLIMANI"

Con carácter urgente, quedan citados todos los socios del Centro, a la sesión ordinaria que se efectuará esta noche, a horas 20, en su local propio de la calle Sagárnaga No. 73, con objeto de tratar asuntos relacionados con el desenvolvimiento del Centro.

SINDICATO QUIMICO FARMACEUTICO

Para resolver asuntos que atañan vitalmente a la institución, se cita con singular urgencia a los miembros del "Sindicato Químico Farmacéutico" a la asamblea extraordinaria del día de hoy a horas 18, en el local de costumbre. — El Secretario General.

NUEVO RETO BOXERIL

El pugilista chileno, Celestino Mondaca, que se encuentra en esta ciudad, desafía a todos los boxeadores de su peso (61 kilos) en especial a los boxeadores locales Benjamín Velasco y Segundo Mendoza en las condiciones que ellos deseen pactar.

Para ajustar el contrato pueden verse con su representante, el pugilista Jorge Muñoz, también de nacionalidad chilena.

VENDO

Máquinas de escribir "Underwood" y "Smith Premier". Máquina fotográfica 10 x 15, fuelle doble, Zeiss 4, 5 Radio-Radiola mueble "Victor".

CAPITALES CONGELADOS.— Por motivo de viaje, se vende la chacra "Miosotis", en Miraflores al final de la calle Pasos Canki, sobre el río Horco Jagüira, con amplia casa, jardines, guindal y más de 30.000. metros cuadrados de superficie de terrenos de cultivo. Referencias en la misma casa.-

El Salvajismo en la Guerra del Chaco

PARA "LA CALLE"

Por un ex-Prisionero de Guerra

San Agustín es un campamento de Compañía Fazzardi para la elaboración de la yerba mate. En el "noque" los cautivos bolivianos trabajan de sol a sol, arapos inmundos cubren sus escuálidos miembros, presurosos al temor del látigo del capataz llenan de yerba los sacos que deben exportarse a los mercados argentinos. Los golpes producidos por los "soquedores" al llenar los sacos se mezclan con el estridente chirrido del cilindro que muele la yerba.

El trabajo es excesivo, el único calendario es el trabajo, no se tiene noción del tiempo: la "curpida" de enero a mayo, el corte o cosecha de la yerba de junio a agosto, como único reloj, el sol. Se trabaja todos los días del año, cada mes se dá dos horas de descanso para ir al "pirapó" a lavar los arapos que cubren a los prisioneros.

Navidad del 34, noche buena para los habitantes del orbe, cánticos bíblicos trazan su parábola en el espacio desde las colinas de Sión hasta las cuencas del Paraná: Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad, pero en las tierras de los mensús el chasquido del látigo de Atila acalla las notas

LOS FLAGELADOS DE SAN AGUSTIN

del arpa de David. Esa noche al amparo de la densa oscuridad desaparecen los prisioneros Zúniga, Ramírez y Mendieta sin dejar huellas alguna, varios custodias salen en persecución de los fugitivos. En dos semanas de búsqueda no se puede dar con el paradero de los desertores, dos semanas de suplicio para los que quedaron en el campamento, se redoblan los castigos y el trabajo, como último recurso se lanzan en persecución de los fugitivos los "guayaquis" de la compañía, indios salvajes del Paraguay, árbol genealógico de la raza guaraní, seres que se alimentan con miel de "irusú" y animales que cazan con sus arcos y hachas de piedras; con la agilidad de un "guasú" se internan a la selva siguiendo el "rastro" de los fugitivos.

Después de 25 días de búsqueda los desertores son capturados en las selvas del Brasil, amarrados de las manos son conducidos al campamento de San Agustín, a presencia del capataz general, este los sentencia a sufrir 25 latigazos por día durante dos semanas. Al grito de "yaguá bolis" ingresa al "noque" el "yaguareté" Ferreira y armado de su "teyú" propina una tanda de latigazos a cada cautivo, ayes de dolor se diluyen en la soledad del bosque umbrío .. Esta misma escena se reproduce todos los días, después de cada castigo los desertores deben salir a trabajar, tienen las espaldas laceradas, la "mosca verde" los persigue sin descanso, todas las heridas están ya agusanadas, no pueden tenerse en pie deben "curpir" de rodillas; aprovechando de un descuido del capataz un camarada se aproxima a ayudarles en su trabajo, de improviso silva el látigo y la sangre mana del rostro de los "intrusos guaycurús"; a los 15 días de este suplicio los prisioneros Zúniga, Ramírez y Mendieta son piltrafas humanas, seres espectrales.

El "surazo" sopla arrogante y dentro el torbellino de tierra y hojarasca una voz repite: paz en la tierra a los hombres de buena voluntad y en las selvas del Alto Paraná tres seres sufren los suplicios de una tragedia dantesca.-

Braulio CORNEJO T.

CAPITALES CONGELADOS.— Por motivo de viaje, se vende la chacra "Miosotis", en Miraflores al final de la calle Pasos Canki, sobre el río Horco Jahuira, con amplia casa, jardines, guindal y más de 30.000 metros cuadrados de superficie de terrenos de cultivo. Referencias en la misma casa.-

TESORO MUNICIPAL

PREVENCION A LOS PROFESIONALES

En cumplimiento a los ítems 1, 2 y 3 de la Ordenanza de Patentes e Impuestos Municipales en vigencia, se previene a todos los profesionales en ejercicio residentes en la localidad: Abogados, Médicos, Dentistas, Farmacéuticos, Arquitectos, Ingenieros, Obstetrices, Oculistas, Optometristas, Peritos Agrimensores, Químicos, Ensayadores de Metales, Contratistas y Contadores en general, estén o no en servicio público, la obligación que tienen por Ley de pagar inmediatamente sus patentes profesionales en la Sección Recaudación de este Tesoro, habiéndose fijado un término improrrogable de treinta días de la fecha. Concédese una rebaja del 5 o|o. Cumplido dicho plazo se procederá a la cobranza coactiva, recargándose los intereses respectivos.

NOTA. — Su contribución aportará la posibilidad de un mejor desarrollo urbano. — La Paz, 7 de octubre de 1936.

AVISO AL PUBLICO

Ponemos en conocimiento del público que, a partir del viernes 16 de octubre, entrarán a regir las siguientes tarifas y recargos, que han sido debidamente aprobados por la Alcaldía Municipal:

TARIFAS DE TRANVIAS	1a. clase	2a. clase
Líneas de la ciudad	Bs. 0.20	Bs. 0.10
Línea de Obrajes..	" 0.40	" 0.20

Servicios de luz y fuerza Títulos	Recargos sobre las tarifas básicas
Servicios antiguos a limitador.	Como en la fecha
Futuros servicios a limitador (Tarifa A)	50 o|o recargo
Servicios domésticos a medidor (Tarifa B)	50 o|o recargo
Servicios comerciales e industriales (Tarifas C, D y E)..	100 o|o recargo

NOTA. — Los recargos anteriores, reemplazarán al del 15 o|o que estuvo vigente hasta ahora.

La Paz, 13 de octubre de 1936. — BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED.

MINISTERIO DE EDUCACION

Se convoca a propuestas para construcción de mobiliario escolar, destinado a las escuelas y colegios de la República.

Las propuestas deberán ser presentadas en papel sellado y con el timbre de ley, hasta el 17 del presente.

Mayores informaciones se darán en la Oficialía Mayor del Ministerio. — La Paz, 13 de octubre de 1936. — JOSE MONTERO JUSTINIANO, oficial mayor de Educación.

AVENA

Princesa

UNICO DISTRIBUIDOR:

Simón F. Bedoya

Se vende en sacos de 50 libras

En paquetes de 2 libras y tarros de 2 lirs

La Paz-Casilla 346

Said & Yarur

CASILLA CORREO 695

Teléfono Central 1020

Dirección telegráfica:

"SAIDYARUR"

Manufacturas de Algodón

Compra cualquier cantidad de algodón de procedencia nacional, pagando los mejores precios.

Fomenta el cultivo y desarrollo de la industria algodonera en Bolivia, proporcionando un tipo especial de semilla juntamente con el nuevo libreto de instrucciones.

Dirección General de Impuestos Internos

AL COMERCIO Y LA INDUSTRIA. — Se previene al Comercio y la Industria, que todo negocio establecido en la República está obligado a tener su contabilidad al día y mantener sus libros en su propio establecimiento, a fin de que no quede obstaculizada la labor del control fiscal, por parte de los inspectores o revisores debidamente autorizados. A tal objeto, se concede el plazo hasta el 31 del presente mes, para que todo negocio tenga sus libros de contabilidad al día, debiendo los contraventores ser sancionados de acuerdo a las disposiciones vigentes.

INSCRIPCION DE DOCUMENTOS DE CREDITO — Se pone en conocimiento del público que, por Resolución Suprema de 21 de septiembre último, se ha prorrogado hasta el 20 del presente mes, el plazo para la inscripción obligatoria de documentos de crédito en las oficinas de Impuestos Internos, que establece el artículo 20 del Decreto-Ley de 20 de julio del año en curso. Cualquier documento de crédito que no sea debidamente registrado hasta la fecha indicada, no podrá ser protestado ni admitido en juicio. — EL DIRECTOR GENERAL.

Jubilación de los Empleados Aduaneros

El señor Alcides Molina, Asesor Técnico de Aduanas en el Ministerio de Hacienda, ha presentado ante la consideración del señor Ministro, un bien meditado proyecto de jubilación para los empleados de aduana: fruto de su experiencia y de profundos comprometimiento en ese complejo ramo.

Las consideraciones del proyecto que nos ocupa la atención, se encuentran muy bien fundamentadas y de acuerdo a la realidad actual, contemplan los puntos básicos de previsión social. Muchos países, tanto de la vieja Europa como de América, han encarado este problema con leyes previsoras, apreciadas la nueva modalidad de esos países, puesto que las leyes no son el capricho de los hombres, sino más bien la consecuencia lógica de la vida de los pueblos, como resultado de su idiosincrasia y de sus necesidades inmediatas.

La escala de sueldos es gradual, tomándose como base quince años de servicio, con una jubilación del 50 o/o del último haber percibido y así sucesivamente va aumentando hasta llegar a los treinta años con jubilación del 100 o/o.

El proyecto faccionado por el Sr. Asesor Técnico, vendría a beneficiar enormemente a los empleados del ramo aduanero, habiendo tenido muy buena acogida, tanto en el personal de La Paz, como en el interior de la República; pues no podía esperarse otra cosa del Sr. Alcides Molina, que además de su preparación en cuanto a Legislación Aduanera se refiere, ha tratado en todo momento de dignificar la carrera aduanera.

En caso de aprobarse el mencionado proyecto, el Estado conseguirá muchas ventajas, ya que como dice el economista Kleinwächter: "La médula de la disciplina, es el deseo de ascender; y la obediencia compradga, se la obtiene con la promesa de una mejor remuneración". Ahora bien, el funcionario de aduanas, tendrá la plena seguridad de su permanencia en el ramo que es esencialmente técnico y lógicamente procura mejorar de situación mediante un intenso trabajo de perfeccionamiento en el desempeño de sus funciones, además de acrisolada honradez, claro está, con la confianza de encontrarse al margen de los vaivenes y veleidosidades de la política alto-peruana, tan peculiarmente nuestra con sus injusticias y pasiones.

Los gobiernos de algunas naciones que marchan a la cabeza de la civilización, como Suiza y Francia, tratan de encaminar a sus pueblos de acuerdo a nuevas modalidades, dentro de un amplio sentido de compren

PRUEBAS FINALES DE LA ESCUELA FISCAL DE MIRAFLORES

Con todo éxito fueron las pruebas finales de la Escuela Fiscal de Miraflores.

Se la felicita a la Señorita Directora, María Julia Chávez Peña y al personal Docente de ese plantel.

Así mismo felicitamos por la exposición de trabajos manuales.

OMISOS Y DESERTORES INDIGENAS SE REHABILITARAN TRABAJANDO

Con el dictamen afirmativo del Consejo de Ministros, el Gobierno ha expedido el decreto que reproducimos al pie, cuyos considerandos expresan: la necesidad de aprovechar cuantas fuerzas existen en el país, para las obras de beneficio común, de acuerdo con el programa socialista; el propósito de fomentar la instrucción y adaptación del indio; y, finalmente, el deseo de ofrecer cuantas oportunidades sean posibles a los indígenas, que por inconsciencia eludieron el cumplimiento de sus deberes militares, para alcanzar su rehabilitación. Las disposiciones del decreto aludido dicen:

Artículo 1o.— Los indígenas, omisos, remisos a la campaña del Chaco, podrán rehabilitarse, trabajando cuando menos un año, en las obras de edificación en los núcleos donde se organizan mas escuelas indigenales.

Artículo 2o.— Los directores de los establecimientos indigenales, creados por el Ministerio de Educación, recibirán en los trabajos de construcción de las escuelas, apertura de caminos o conexión con las vías de comunicación centrales, a la escuela, a los omisos y remisos que deseen trabajar para ganar su rehabilitación, enviando las nóminas de los que voluntariamente se presenten a tal fin, cumplido un año de trabajo, para otorgáraeles los documentos de su rehabilitación.-

PROFESORA DE CORTE Y CONFECCION

Invito a todas las señoras y señoritas, a tomar cursos de Corte y Confección del "Sistema" "Creativo" estilo "Parisina", lo más rápido que ha podido inventarse hasta hoy. En el plazo de 20 días a 25, Ud. podrá cortar cualquier clase de prenda de vestir indispensable para su hogar.

No pierda esta oportunidad que raras veces se presenta.

Referencias: calle Ayacucho No. 257, tercer piso. Doy clases a domicilio.

Quedan abiertas las inscripciones.

CITACIONES

SINDICATO DE MAESTROS DE PRIMARIA

Se hace saber a todos los maestros que aún no se hubieran sindicalizado y que desearan hacerlo, que el Libro de inscripciones se encuentra a su disposición, todos los días de 17 a 19 horas (5 a 7 p. m.)

La Directiva.-

COMITE CONTRA LA ESPECULACION

Desde la fecha quedan establecidos los siguientes PESO Y PRECIOS para los productos que a continuación se detallan:

	qq. Bs.	Lba. Bs.
Chuño dulce 1a.	50.—	0.60
Chuño dulce 2a.	45.—	0.50
Chuño dulce 3a.	40.—	0.45
Chuño amargo 1a.	45.—	0.50
Chuño amargo 2a.	40.—	0.45
Chuño amargo 3a.	35.—	0.40
Tunta 1a.	90.—	1.—
Tunta 2a.	85.—	0.90
Tunta 3a.	80.—	0.85
Papa blanca 1a.	35.—	0.40
Papa blanca 2a.	30.—	0.35
Papa negra 1a.	36.—	0.45
Papa negra 2a.	32.—	0.40
Caya 1a.	50.—	0.55
Caya 2a.	44.—	0.45
Habas secas 1a.	40.—	0.45
Habas secas 2a.	35.—	0.40
Habas secas 3a.	30.—	0.35
Quinua lavada	30.—	0.35
Quinua sin lavar	25.—	0.30
Maiz morado	40.—	0.45
Maiz gris y chuspillo	30.—	0.35
Maiz amarillo	35.—	0.40
Maiz blanco 1a.	40.—	0.45
Maiz blanco 2a.	35 —	0.40
Maiz blanco 3a.	30.—	0.35
Harina morada	50.—	0.55
Café crudo	100.—	1.10
Café tostado y molido		1.60
Cebada en grano para semilla	25.—	0.30
Cebada en grano para manutención ganado, aves, etc.		20.—
Leche (lecheras indígenas) litro		0.70
Mantequilla solamente al detalle		6.50

Al mismo tiempo el Comité a objeto de fijar los anteriores precios garantizando al público en general se impone establecer desde la fecha la uniformidad de venta por el PESO (por mayor, QUINTAL), por menor, LIBRA, MEDIA LIBRA y CUARTA LIBRA).

Para la vigencia de los pesos, conforme a lo establecido por la Municipalidad se exigirá el uso de medidas especiales (latas o tarros de una libra, media libra y cuarta libra) por no poder adquirirse balanzas por el comercio minorista (mercado).

Estas medidas continuarán sujetas a las patentes municipales existentes y bajo el control de las policías Comercial y Municipal.

El precio de la carne será fijado oportunamente, debiendo regir el actual bajo control de la Policía Municipal. — La Paz, octubre 5 de 1936.

VENDO

Máquinas de escribir "Underwood" y "Smith Premier". Máquina fotográfica 10 x 15, fuelle doble, Zeiss 4, 5 Radio-Radiola mueble "Victor".

COMPRO

Estampillas bolivianas usadas. Referencias: Casilla 419 o Prado 111, bajos.

UN CALENTADOR DE BAÑO ES INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Adquiera usted RAYO FLOTANTE, es el calentador de baño efectivo.

Ensayados y aprobados en The Bolivian Power Co. De 110 y 220 volts.

De venta: en la Joyería "La Perlita", Recreto 231, Bazar Alsaciano y Casa B. Hinojosa, Loayza; Casa Rigol, Plaza Pérez Velasco y Casa Blacutt, Socabaya No. 320 — Repuestos para RAYO FLOTANTE, en los talleres: calle Bueno 284.

Juan C. Burgos, constructor.

CASAS DE ABASTO PUBLICO

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Se pone en conocimiento del comercio y público en general, lo siguiente:

1 — Se ha suscrito las escrituras correspondientes para el establecimiento de Almacenes Fiscales de Abasto Público para los departamentos de Cochabamba, Potosí, Tarija y Santa Cruz.

2 — Se ha fallado en la tercería Moscoso contra Prudencio por la licitación de las Casas de Abasto del departamento de Chuquisaca, hallándose en vías de suscribirse el respectivo contrato con Belisario Prudencio.

3 — De acuerdo al comunicado oficial del ministerio de Industria y Comercio, publicado en los diarios de los días 8 y siguientes del presente mes, que fijaba como término máximo para finalizar sus trámites y firmar sus correspondientes escrituras el 12 del presente mes, bajo conminatorias de derecho, se declaran desiertas las propuestas aceptadas q. no cumplieron los requisitos exigidos y no firmaron los contratos respectivos. Quedan, en consecuencia, igualmente desiertas las concesiones de administración de Casas de Abasto Público para los departamentos de La Paz y Oruro, debiendo convocarse a nuevas propuestas en el curso de esta semana para los departamentos de Oruro y el Beni. En cuanto a los Almacenes Fiscales de Abasto Público de La Paz, se resolverá si el Estado asumirá la administración directa o se convocará a nuevas propuestas.

La presente resolución finiquita el asunto, no habiendo lugar a reclamo alguno.

Tómese nota por los interesados. — La Paz, 13 de octubre de 1936, a las 18 horas. — (Firmado): General GUILLEN, ministro de Industria y Comercio. — ANTONIO CAMPERO AECE, oficial mayor de Industria y Comercio.

PANAGRA

NUEVOS ITINERARIOS INTERNACIONALES

En vigencia desde el 9 de octubre de 1936

ARICA — LA PAZ — ORURO

(Conecta en Arica con el Servicio Internacional DEL NORTE, New York, Miami, Cristobal, Lima, etc., y DEL SUR, Santiago, Mendoza, Buenos Aires y Montevideo)

VIERNES

ARICA, sale	8.00
TACNA, llega	8.20
TACNA, sale	8.30
LA PAZ, llega	10.15
LA PAZ, sale	11.00
ORURO, llega	12.30

ORURO — UYUNI — LA PAZ

DOMINGOS

ORURO, sale	7.00
UYUNI, llega	8.45
UYUNI, sale	9.15
ORURO, llega	11.00
ORURO, sale	11.30
LA PAZ, llega	13.00

LA PAZ — ARICA

MARTES

LA PAZ, sale	7.15
TACNA, llega	9.00
TACNA, sale	9.15
ARICA, llega	9.35

(Conecta en Tacna PARA EL NORTE con Aerovías Peruanas para Arequipa y Lima).

(Conecta en Arica PARA EL SUR con el Servicio Internacional Santiago, Mendoza, Buenos Aires y Montevideo).

W R. GRACE AND Co.

AGENTES GENERALES

La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Sucre, Uyuni

Semillas

PROCEDENTES de los MEJORES CENTROS DE CULTIVO DE EUROPA Y ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA.

El mejor y más grande surtido que puede usted encontrar en:

FLORES, HORTALIZAS, PASTOS PARA JARDINES Y FORRAJEROS — UNA HERMOSA COLECCION DE TACONES.

Acaba de llegar a la:

"SEMILLERA AMERICANA"

Calle Ayacucho Nos. 155 -161 — Casilla 82 — Teléfono 475

Se atiende pedidos de toda la República.

AMA DE LECHE, SE NECESITA con suma urgencia. Se paga buen sueldo. Referencias: Pisagua No. 17 (gradas).

OSRAM

máximo luz
mínimo de consumo...

UNICO DISTRIBUIDOR PARA BOLIVIA: HUGO ERNST R.— NUEVOS ALMACENES: AVENIDA MONTES Nos. 672 AL 680.

Los Indios no Quieren Trabajar Escuelas

Hemos recibido una nota firmada por indígenas que representan comunidades de Oruro y La Paz: Antonio Cruz, Toribio Medina, Cayetano Felipe, Tomás Supa, Manuel Barra y Antonio Mamani, en la cual invocan abundante legislación de amparo indígena, desde la disposición del Rey de Castilla hasta las providencias de Santa Cruz, para manifestar que el Decreto por el cual se establece que los indígenas que no se movilizaron durante la guerra del Chaco podrían rehabilitarse con el trabajo de caminos y de sus propias escuelas.

El razonamiento de los indios es sencillo y definitivo. El decreto puede ser bueno y hasta muy bueno; pero no lo es en su aplicación, por cuanto los corregidores y subprefectos valiéndose de el extorsionarán a los indios obligándoles al trabajo — como lo hacen actualmente — de sus propiedades particulares, so capa de construcción de caminos y de escuelas.

Este aspecto administrativo es, a todas vistas, desfavorable para el Decreto aludido, pero resta considerar el aspecto psicológico, más grave todavía, pues los indios que deben levantar sus escuelas, ejercitando en esta función uno de los atributos del libre albedrío necesario de tomarse en cuenta en una clase sometida a esclavitud disimulada, de aquí en adelante estimará la construcción de su escuela como estima todos los trabajos que realiza, bajo la fusta del corregidor o del cura.

Sinceramente, creemos que los indios tienen toda la razón, y que el Gobierno debe estudiar otra forma de posición de los remisos indígenas que no cumplieron su deber durante la guerra, pero no exponer la política de educación sentada la bajo el régimen de las autocracias coloniales.

NOTICIAS PERSONALES

EN HONOR DEL ROTARIO BOTH.—

El jueves ofreció una comida en su residencia de la calle Agustín Aspiazu el Agregado Militar a la Legación del Brasil en Bolivia, señor don Heitor da Fontoura Rangel, en honor del rotario señor James H. Roth, que el día de ayer viajó vía Buenos Aires.

EL AGREGADO MILITAR BRASILEÑO.—

Dentro de breves días regresará a su patria el Agregado Militar del Brasil, mayor Fontoura da Rangel, debiendo quedar en su reemplazo el señor Paul de Figueredo.

DON CARLOS MONTENEGRO.—

Ayer viajó a Buenos Aires en unión de su señora esposa el doctor Carlos Montenegro, designado secretario de la Confecensla de Paz en la capital argentina.

EN EL CLUB DE EXTRANJEROS.—

Con bastante éxito se realizó la matinée ofrecida por un grupo de alumnos en obsequio de los graduados de The American Institute.

FESTIVAL CAMPESTRE.—

Los jefes y oficiales del Regimiento Chichas preparan para el 21, un festival campestre recordando un acto de camaradería en la pasada campaña del Chaco.

DIA DE CAMPO.—

Varios amigos del señor Germán Monroe le ofrecerán hoy un día de campo en la Quinta Illimani, con motivo de congratularlo por el éxito alcanzado en el Congreso de Fútbol que últimamente se realizó en la ciudad de Cochabamba.

MATINEE.—

El Directorio de la prestigiosa entidad juvenil del Centro Cultural 20 de Octubre, con motivo de festejar el 9o. aniversario de su fundación y conmemorar la fundación de la ciudad de La Paz, ofrecerá el próximo miércoles una matinée en honor de las familias de sus asociados, donde se entregará una mención especial a su socia señorita Cristina Peñaranda.

GENTE NUEVA.—

El hogar de los esposos Melo-Brown, ha sido alegrado con el advenimiento de un niño.

MATRIMONIO.—

En breve contraerán matrimonio la señorita Alicia Von Borries con el señor José Ibáñez.

ENFERMOS.—

Restablecida, la señora Aida Aguirre de Méndez.

—Delicada de salud, la señora Amelia R. de Pozo.

—Enferma, la señorita Luz E. Gallardo.

VIAJEROS.—

A Buenos Aires, el señor Hugo Sánchez.

—A Arica, el señor Tomás Rada.

—A Ollagüe, el señor Ramón H. Díaz.

—A Sucre, el señor Armando Peñaranda.

AVISO RELIGIOSO

Rogad a Dios por el alma del que fué señor

Hilarión Flores Ortiz
Muerto por la Patria
(q. e. p. d.)

Crisóstomo Flores y Concepción Ortiz de Flores, padres; Exaltación F. de Fernández, Hortensia y Domitila Flores, hermanos; Zenón Fernández L., hermano político; Antonio, Macedonio Fernández, sobrinos, y demás familia, ruegan a usted se digne asistir a la misa de cabo de año que en sufragio del alma del extinto se celebrará el día lunes 19 del presente mes, a horas 10 y 30 a. m., en el templo de San Juan de Dios. Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se despide en la puerta del templo. — La Paz, 16 de octubre de 1936.

PRECIO DIARIO

LA CALLE

10 CTS. en TODO el PAIS

Administrador: ARTURO RAMIREZ — Sábado, 17 de Octubre 1936. — Oficinas: Bolívar 613 - 655

Procedimientos Antideportivos

Confirmando nuestra nota informativa de ayer, relativa al retiro de The Strongest del seno de La Paz Basket-ball Association, hemos recibido copia del oficio enviado por el Presidente del mencionado club al de la institución matriz, ratificando el retiro notificado de palabra por su Delegado.

El oficio de referencia detalla al amparo de datos concretos, hechos que importan el consuetudinario empleo de procedimientos antideportivos y maniobras de cotte vergonzoso en el seno de la institución directora del popular deporte.

Y el asunto cobra mayor gravedad desde el momento que se sindica a clubs calificados como "jóvenes", consecuentemente como los más capacitados para realizar esa labor de depuración y renovación tan necesaria en las organizaciones deportivas para su progreso moral y material.

Dejando aparte la errónea forma de constitución del organismo directivo de LPBBA, motivo esencial para facilitar la perpetración de verdaderos delitos de leso deportismo, debemos subrayar la serie de manipuleos y patrañas puestas en práctica — como concretamente acusa The Strongest — por elementos directivos con fines de beneficio para determinados clubs a costa de otros, en cuyo caso, que había de formalizar su retiro, patrañas y manipuleos que echan por tierra todo concepto medular que sirviera de base para la vida de un organismo netamente deportivo como es LPBBA.

Es posible que el retiro del club gualdinegro constituya ventaja gratuita para alguno o algunos competidores en el field, pero es evidente que esta circunstancia lejos de favorecerles moralmente les pone en situación nada airosa, siendo más deplorable aún que la evidencia de hechos antideportivos resta prestigios a esta rama del deporte nacional, determinando profunda decepción entre la masa de aficionados.

MAÑANA SE INICIA LA TEMPORADA INTERNACIONAL DE FOOT-BALL

ALIANZA v. BADMINTON EN EL PARTIDO DE FONDO :: ATLETICO SAN PEDRO Y A. ALIANZA DE INTERMEDIA JUEGAN EN EL PRELIMINAR

Mañana se inicia la temporada internacional del Badmington.

Badmington cuenta en su escuadra con valores innegables. Ya hace algunos años, en ocasión de la jira del Bolívar a Chile, infligió al cuadro celeste un fácil castigo por el score de 5 a 3, reuniendo en cuenta que en esa época Bolívar contaba entre sus players a jugadores como Durandal, Tapia, Bermúdez y otros.

El team visitante cuenta hoy con la colaboración de jugadores descollantes de la capital chilena y nos asegura que su potencialidad de juego como team de conjunto es muy superior al de años anteriores.

Su adversaria, la joven institución aliancista para actuar el día de mañana con probabilidades de efectuar un buen partido deberá reformar en parte su plantel de jugadores. No escapa al criterio de nadie que tiene puntos demasiado débiles, como los ocupados por Garzón, Pino y Pinilla, que para un compromiso de la magnitud del de mañana deben dejar sus puestos de players con mayor entrenamiento.

Los equipos alinearán así:

ALIANZA (albi-rojo-azul).

Ríos; Terán, Soliz; Salazar, Soto, Irlarte; Pino, Pinilla, Méndez, Nina, Garzón.

BADMINGTON (auri-negro).

Droguet; Diendo, Pinto; Ovarzun, Desrefang, Saldívar; Aguirre, C. Araneibia, Miranda, M. Araneibia, Pasalacqua.

TROFEO.— Se disputará la copa ofrecida por el Ministro de Educación, Tcnl. Peñaranda.

LA PAZ BASKETBALL As.

OCTUBRE 17

15: The Law y San Calixto, referee R. Quisbert.

15 y 30: Bolívar y Alianza, referee Hugo Pérez.

16: Alianza y Nimble's, referee Armando Tejada.

16 y 30: Bolívar y Roma, referee José Chain.

17: Estudiantes y Sopocachi, referee Modesto Burgoa.

Juez de cancha: José Chahin.

OCTUBRE 18

9: Nimble's y 20 de Octubre, referee Juan Chahin.

9 y 30: Junin y Estudiantes, referee Roberto Alamaraz.

10: Bolívar y Nimble's, referee Raúl Salazar.

11: San Calixto y The Law, referee Gustavo Velasco.

Juez de cancha: Modesto Burgoa.

HOY SE REUNE EL COMITE EJECUTIVO DE LA FEDERACION UNIVERSITARIA BOLIVIANA

A invitación del secretario general de la F. U. B., hoy a horas 11 y 45, en el Rectorado de la Universidad, se reunirán todos los miembros que forman parte del Comité Central Ejecutivo de esta entidad, con objeto de resolver asuntos de suma importancia relacionados con el próximo Congreso de Rectores, que debe llevar se a cabo en Sucre, y donde debe concurrir como invitado uno de los miembros de la F. U. B.

Fuera del anterior asunto, se tratará sobre las posibilidades económicas para la reinstalación del III Congreso Universitario.

El secretario general recomienda puntual asistencia a todos los miembros del Comité Ejecutivo de la Federación Universitaria Boliviana.

EL COMITE DE FOOT-BALL AMPARA AL CUADRO DEPORTIVO CHACO

Ayer hemos tenido ocasión de conversar breves minutos con el presidente del comité de fútbol de L. P. F. A., señor Eduardo Reyes Ortiz, quien nos manifestó que el comité respectivo había solicitado al Consejo Directivo la necesidad de autorizar al Deportivo Chaco para que actúe en el segundo encuentro frente al Badmington, por considerarlo al cuadro más homogéneo y entrenado en la actualidad, pues se ha visto en su último match con el Club Bolívar, que con ligeras modificaciones en su cuadro, constituirá todo un potente equipo digno del adversario "mapochino", el que para actuar en debida forma, necesita tener un contrario que le haga jugar.

Por tanto, es aun tiempo que La Paz Foot Ball Association reconsidere su medida y dé oportunidad a Strongest y Bolívar para que se entrenen debidamente, y con la oportunidad, ya que ambas instituciones se encuentran tan debilitadas que tendrán que pedir colaboración al team de ex-cautivos, y estos muy lógicamente, negarán su concurso.

AVISO NECROLOGICO

En la paz del Señor ha dejado de existir

HERMINITA VALDATA R.
(q. d. D. g.)

Juan Valdata, padre; Elvira Revollo, madre; los parientes y demás deudos de la extinta, ruegan a sus parientes y personas piadosas, se dignen concurrir a la traslación de los restos al Cementerio General, el día de hoy, a horas 16 (4 p. m.) El cortejo fúnebre partirá de la Avenida 16 de Julio No. 123. Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente. No circulan invitaciones — La Paz, octubre 17 de 1936.

¡Siempre Dulce!

Chicléts ADAMS

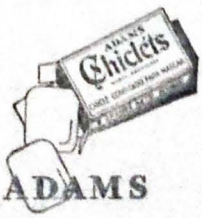

BOLIVAR Y NIMBLES SPORT EN BALONCESTO

Es interesante el programa de basketball

La Paz Basket Ball Association, ha fraccionado para mañana en el Field: alle Reyes Ortiz, un interesante programa en el que jugarán cuatro partidos.

La primera hora arrancará los quintetos de intermedio de Sopocachi y The Strongest, que vienen disputando desde hace algún tiempo, el puesto privilegiado de esta serie.

Luego jugarán dos equipos femeninos de las instituciones anteriores, cuyo desarrollo encierra seguro será interesante y agradará a la concurrencia.

En el tercer encuentro chocarán sugerentes las primeras divisiones de Strongest y Atletico Sopocachi, y finalizará el programa con el partido que sostendrán los quintetos del Nimble's Sport y Bolívar de categoría superior.

JUBILACION DE LOS EMPLEADOS ADUANEROS

(De la pg. 7a.)

sión y justicia social; y es por esto quienes se beneficien en primer término, son justamente los empleados de gobierno, para que después esas leyes sabias y previsoras se hagan extensivas a toda la colectividad.

En nuestro país, por efecto y falta de comprensión, predomina el falso concepto de considerar al empleado público, no sólo un parásito del Presupuesto Nacional, sino también como a un ser despreciable, sin personalidad propia, que cual un paria, si es que desea conservar su puesto, debe ser incondicional adherente político de los hombres que se encuentran en las esferas del gobierno.

Es tiempo de reaccionar y la voz dignificar la situación del empleado público, situándolo al márgen de la política asegurando su estabilidad; así llegaremos a tener en cifras reparticiones, funcionarios preparados que hagan honor al cargo que desempeñan.

No dudamos que el Señor Ministro de Hacienda, previo estudio, eleve el referido proyecto a consideración del Excmo. Presidente de la Junta Militar para su respectiva promulgación, llenándose de esta manera, una sentida necesidad que redundará en beneficio de las Aduanas de Bolivia y del comercio en general.

César LA FAVE.

TEATRO MUNICIPAL

Hoy Sábado Noche a las 9.30

Richardine

CON

La Sierra Circular de la Muerte